

## ITUC INTERNATIONAL TRADE UNION CONFEDERATION CSI CONFÉDÉRATION SYNDICALE INTERNATIONALE CSI CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL IGB INTERNATIONALER GEWERKSCHAFTSBUND

MICHAEL SOMMER PRESIDENT PRÉSIDENT PRÄSIDENT PRESIDENTE

SHARAN BURROW GENERAL SECRETARY SECRÉTAIRE GÉNÉRALE GENERALSEKRETÄRIN SECRETARIA GENERAL Gral. Otto Pérez Molina Presidente de la República Ciudad de Guatemala Guatemala

HTUR/MCH

13 de marzo de 2012

## Recrudecen las violaciones a libertad sindical en Guatemala

## Sr. Presidente:

La Confederación Sindical Internacional (CSI), que representa a 175 millones de trabajadores y trabajadoras de 153 países y territorios y cuenta con 308 afiliadas nacionales, entre las cuales se encuentran la Confederación de Unidad Sindical de Guatemala (CUSG), la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG) y UNSITRAGUA, se dirige a Usted a fin de denunciar el recrudecimiento de las violaciones a la libertad sindical y a los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras guatemaltecos, especialmente en el sector municipal.

Desde la llegada de las nuevas administraciones municipales, el 15 de enero del presente año, los trabajadores y trabajadoras han venido siendo víctimas de flagrantes violaciones a los derechos laborales fundamentales consagrados en la Constitución Política de la Republica, el Código de Trabajo y los Convenios fundamentales de la OIT ratificados por el Estado de Guatemala.

En la mayoría de las municipalidades, basándose en la supuesta autonomía Municipal, siguen cometiéndose aberraciones tales como el despido masivo de dirigentes y miembros de base de los sindicatos, cambio de condiciones de trabajo, amenazas e intimidaciones, asesinatos, represión sicológica, negándoles incluso los permisos para asistir a sus estudios deformación profesional, el cese de pago de salarios, bono 14, aguinaldos, vacaciones, entre otras.

Es totalmente inaceptable que haya grupos de financiadores de campañas políticas que en este momento estén presionando y extorsionando a las y los trabajadores para que renuncien a ser miembros del sindicato y a los derechos que les otorga la negociación colectiva, o que renuncien a sus puestos de trabajo, bajo la amenaza que, de no hacerlo, su vida está en riesgo y serán asesinados.

Esta actitud es sumamente preocupante y conlleva la provocación de los alcaldes, corporaciones municipales, funcionarios municipales o sus financiadores de campaña, para que la población o grupos particulares actúen en contra de las y los compañeros poniendo en riesgo la vida e integridad física de los sindicalistas y sus familias.

Entre las municipalidades denunciadas figuran La Tinta, Senahu, Chiquimula, Esquipulas, Jocotan, Santo Tomas la Unión, Samayac, Pueblo Nuevo Viñas, Puerto Barrios, Morales Izabal, San Juan Ermita, Ixchiguan, Santa Bárbara, Chicacao, Pajapita,

Purulha, San Cristóbal Verapaz, San Jerónimo, Champerico, Jalapa, Coatepeque, Chimaltenango, Villa Nueva, Guanagazapa, Chuarrancho, San Juan Chamelco, Cobán, Tucuru, San José el Rodeo, San Marcos, Retalhuleu y Sipacapa.

A fines de febrero, una misión internacional de la CSI que visitó distintas regiones del país y tuvo la oportunidad de hablar con trabajadores en variados sectores de la economía pudo constatar la extensión de las violaciones a los derechos fundamentales. Por esta razón la CSI junto con la CSA van a lanzar el mes próximo una campaña en Guatemala por el respeto de la libertad sindical y el fin de la impunidad.

Sr. Presidente, la CSI se suma a sus afiliadas, integrantes del movimiento Sindical y Popular Autónomo Guatemalteco junto con el Movimiento de Trabajadores Campesinos (MTC), a fin de instar a su Administración y, en especial al Ministro de Trabajo, a los consejos y alcaldes municipales, a la Asociación Nacional de Empleados Municipales (ANAM) a que asuman su responsabilidad y pongan de inmediato fin a los hechos denunciados.

Le rogamos, Sr. Presidente que su Administración respete y haga respetar los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de la Republica, el Código de Trabajo y los Convenios Internacionales ratificados por el Estado de Guatemala.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Secretaria General